

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.209/14

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2014, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS INGRESOSEUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

1 Impuestos Directos	120.500,00
2 Impuestos Indirectos.....	8.000,00
3 Tasas y Otros ingresos.....	82.000,00
4 Transferencias Corrientes.....	120.500,00
5 Ingresos Patrimoniales.....	154.000,00

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Enajenación de inversiones Reales.....	0,00
7 Transferencias de Capital.....	42.000,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

8 Activos Financieros	0,00
9 Pasivos Financieros.....	0,00

TOTAL INGRESOS.527.000,00

CAPÍTULOS GASTOSEUROS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

1 Gastos de Personal.....	205.600,00
2 Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	187.298,73
3 Gastos Financieros.....	381,59
4 Transferencias Corrientes.....	61.000,00

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Inversiones Reales	60.000,00
7 Transferencias de Capital.....	0,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

8 Activos Financieros	0,00
9 Pasivos Financieros.	12.719,68
TOTAL GASTOS.	527.000,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

Personal Funcionario:

- 1 Plaza de Secretario-Interventor.
- 1 Plaza de Administrativo de Administración General.

Personal Laboral:

- a) Fijo:
 - 1 Plaza de Operario de Servicios Múltiples.
- b) Eventual:
 - 1 Plaza de Limpiadora.
- 2 Plazas de Operarios de Servicios Múltiples.

PLANTILLA DE PERSONAL DE LA EMPRESA ELECTRA SAN BARTOLOMÉ. S.L.

Personal Laboral Fijo:

- 1 Plaza de Electricista.
- 1 Plaza de Auxiliar Administrativo.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

San Bartolomé de Pinares, a 1 de Abril de 2014.

La Alcaldesa, *Mª Jesús Martín Gómez*.

Presupuesto 2014
ELECTRA SAN BARTOLOMÉ SL (R1-261)
INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES

1- Retribución Reconocida BOE (Peajes de Acceso)	236.877,00 €
2. Alquileres equipos de medida	9.065,00 €
3. Prestaciones de servicios	1.805,00 €
4. Derechos de contratación	4.031,00 €
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	251.778,00 €

INGRESOS FINANCIEROS

1. Intereses cuentas corrientes	896,000 €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	896,00 €
TOTAL INGRESOS	252.674,00 €

GASTOS

GASTOS CORRIENTES

1. Personal	43.053,00 €
2. Seguridad Social a cargo de la empresa	113.735,00 €
3. Reparaciones y mantenimientos	20.000,00 €
4. Arrendamientos	13.860,00 €
5. Tributos	4.257,00 €
6. Servicios profesionales	7.000,00 €
7. Primas de seguros	3.582,00 €
8. Otros servicios	58.000,00 €
9. Aprovisionamientos	13.000,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES	176.487,00 €

INVERSIÓN

1. Inversiones	76.187,00 €
TOTAL INVERSIÓN	76.187,00 €
TOTAL GASTOS	252.674,00 €